

# **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICO-ÉTICOS**

## **SABERES BÁSICOS**

### Bloque 1: Persona

- El bienestar físico y emocional. Crítica, autocrítica, aceptación y disconformidad. Autorregulación emocional, estrés y resiliencia. Educación afectivosexual
- La diversidad. Identidad de género, sexo biológico, expresión de género y orientación sexual. Diversidad social y cultural. Prejuicios
- La igualdad entre mujeres y hombres. Estereotipos y roles que se derivan. Androcentrismo, patriarcado y feminismos. Prevención del abuso sexual y la violencia machista. Responsabilidad compartida en todos los ámbitos de la vida
- Educación. Relativismo moral o universalidad de los valores. Dilemas morales. Autonomía y heteronomía moral

### Bloque 2: Paz

- Resolución de conflictos. Violencias: directa, cultural y estructural. Cultura de la violencia versus cultura de la paz. “Noviolencia”. Paz positiva versus paz negativa. Maltrato, acoso y exclusión. Respeto y tolerancia. Conductas adictivas
- Los deberes y los derechos de las personas

Derechos y deberes. “Netiqueta” para dispositivos, aplicaciones, herramientas informáticas y redes Sociales. Declaración Universal de Derechos Humanos y de la Infancia. Valores democráticos ciudadanía global. Legalidad y legitimidad. Dignidad y justicia

### Bloque 3: Prosperidad

- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sostenibilidad y reducción de las desigualdades
- La desigualdad. Situaciones de marginación, discriminación e injusticia social. Interseccionalidad de las desigualdades y las discriminaciones
- Función social de los impuestos y justicia fiscal. Los servicios públicos. Conductas defraudadoras y evasión fiscal

### Bloque 4: Planeta

- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 como oportunidad para transformar el planeta. Impacto del ser humano en el planeta y cambio climático. Desarrollo sostenible y ciudadanía global. Consumo responsable y economía circular. Tecnología y entorno natural. Basura digital y sostenibilidad. Bienestar animal

### Bloque 5: Participación

- Habilidades. Estrategias para el diálogo convertido en debate: asertividad, argumentación, contraargumentación y pruebas. Tipos de argumentos
- Ámbitos. Procesos participativos en los ámbitos local, nacional e internacional. Marco ético del diálogo. Activismo ciudadano y solidaridad internacional. ONG. La ONU como sociedad de naciones.

La UNESCO como elemento clave para establecer alianzas de progreso. Europa como unidad política. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Dialogar y debatir de forma asertiva, respetuosa y correctamente argumentada sobre problemas morales planteados en cualquier situación de la vida diaria para poder llegar a acuerdos o consensos.
- Gestionar las emociones en situaciones de conflicto para poder afrontarlas desde la cultura de la paz y explorar y proponer soluciones equitativas y creativas.
- Gestionar las emociones en situaciones de conflicto para poder afrontarlas desde la cultura de la paz y explorar y proponer soluciones equitativas y creativas.
- Reconocer, denunciar y combatir los estereotipos y roles asociados a partir de una reflexión personal y crítica.
- Identificar, analizar y valorar en el ámbito internacional los beneficios de los valores democráticos promovidos por leyes e instituciones para la construcción de una ciudadanía global.
- Proponer y desplegar acciones responsables y justas comprometidas con la transformación social y la lucha efectiva contra las desigualdades e injusticias en cualquier situación real de acuerdo con los principios de una sociedad igualitaria e inclusiva.
- Explicar los desafíos ecológicos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar de manera comprometida con la transformación de la situación medioambiental del planeta.

### **INSTRUMENTOS D EVALUACIÓN**

En cumplimiento de la legislación vigente se proponen los siguientes instrumentos de evaluación:

- Debates
- Trabajos de investigación
- Dilemas morales
- Exposición oral
- Comentario de texto
- Análisis de contenido audiovisual
- Análisis de contenido periodístico
- Cuaderno de clase
- Prueba escrita
- Observación directa
- Disertación

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación surgirá de la siguiente ponderación (en relación directa con las competencias específicas:

- Trabajo de clase
- Pruebas objetivas

La calificación final será fruto de la media de los distintos instrumentos desarrollados en cada evaluación a los cuales se les asignará un porcentaje en función del grado de consecución de las competencias. Así mismo, se valorará el comportamiento en clase mediante el redondeo de la nota.